

nas personas que le eran adictas, tenía sobre sí la odiosidad de los excesos de la Acordada, del espantoso desorden en que se hallaban los ramos de la administración pública, de la influencia que habían ejercido personas muy desacreditadas, y muy particularmente D. Lorenzo Zavala, que inspiraba ya una desconfianza general por su íntima amistad con el ministro americano Poinsett, cuyos proyectos de discordia había favorecido; y que obtenido el triunfo sobre los españoles en Tampico, la nación clamaba por un cambio de gobierno que no podía retardarse ni aun por pocos meses. En tal estado de cosas, todos los que deseaban la revolución, y muy particularmente los jefes militares, se fijaron en Bustamante, como el representante más acreditado de la milicia, aunque contando también con Santa-Anna, por la victoria que acababa de alcanzar, y la cual ciertamente era un título de honra para un general mexicano. Bustamante vaciló por muchos días para ponerse al frente de la revolución, y quizá por este motivo los generales y jefes que hicieron el pronunciamiento acordaron que en el caso de que Bustamante no aceptase el mando, recaería en el general de mayor graduación. Pero al fin se decidió á proclamar el plan llamado de Jalapa á fines de 1829. Su objeto era que se cambiase la persona que ejercía el gobierno y todos los funcionarios y Legislaturas que no merecieran la confianza pública. Para formar un juicio acertado sobre esta acción de Bustamante, es necesario conocer á fondo el espíritu y las circunstancias de la época, la anarquía que amenazaba por todas partes, y la uniformidad de casi todas las opiniones políticas que se adhirieron al plan, el cual fué recibido en la República con tan grande entusiasmo, que en menos de veinte días estuvo consumada la revolución sin la menor resistencia, no habiendo permitido Bustamante, como general en jefe de todo el Ejército, ningún exceso que pudiera mancharla. Hombres tan notables por su juicio y subordinación al gobierno establecido, como los Grales. Calderón, Múzquiz, Rincón (D. Manuel), Codallos, Andrade (D. Juan), y otros muchos que apoyaron este cambio, nos han asegurado unánimemente que fué una necesidad del país en los momentos mismos en que iba á perderse.

El gobierno establecido al comenzar el año de 1830 con Bustamante, como vicepresidente en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, y con Alamán, Espinosa (D. José Ignacio), Mangino y Facio como ministros de Relaciones, Justicia, Hacienda y Guerra, es, sin duda alguna, el que ha presentado á México con más respetabilidad en los países extranjeros, el que ha organizado mejor los ramos de la administración pública, el que contó siempre con crédito y con recursos, y el que tuvo asegurada y defendida de toda agresión nuestra frontera del Norte. Sea cual fuere la justicia del elogio ó censura que haya merecido ó pueda merecer todavía aquel ministerio por la política que adoptó, y por la grande severidad con que fueron castigados todos los que conspiraron contra el orden establecido, y cualesquiera que sean los cargos que puedan hacerse por la prisión y muerte del Gral. Guerrero, es cierto que Bustamante, como jefe de la administración, tuvo la felicidad de hacer revivir hasta en sus mismos enemigos las esperanzas de un porvenir halagüeño, sin que en las discusiones á que daban lugar las cuestiones de partido se pusiese nunca en duda que México, en aquel período, era la más respetada y la que daba más seguridades de orden y buen gobierno entre todas las Repúblicas Hispano-Americanas. En efecto: la protección que recibió la industria, el aumento notable de las rentas públicas, y el equilibrio entre los ingresos y egresos del Erario; la abundancia de recursos en los Estados, y la seguridad que comenzaban á disfrutar los fronterizos, cuya suerte tanto interesaba á Bustamante que había sido testigo de los peligros á que estaban expuestos por las incursiones de los bárbaros,

han dejado de su gobierno una memoria que no se ha borrado ni podrá borrarse entre los mexicanos.

Comenzada la revolución por el Gral. Santa-Anna en Enero de 1832, el vicepresidente conoció desde luego que no se limitaría á la remoción del ministerio, como se indicaba en el plan de Veracruz, sino que había de exigir un cambio absoluto de gobierno, como en efecto se pidió posteriormente. Bustamante, que era incapaz de ocultar sus sentimientos, manifestó con franqueza á sus ministros que no quería que por su persona se derramase una sola gota de sangre; pero obligado también á mantener su autoridad, reconocida más por el bienestar público que por la misma revolución de Jalapa, se conformó con las medidas propuestas por su ministerio, hasta que le fué necesario admitir la dimisión de éste y ponerse al frente de las tropas para restablecer la paz en el interior y desbaratar las fuerzas que se habían reunido en Zacatecas y avanzaban hacia la capital á las órdenes del Gral. D. Esteban Moctezuma. La acción sangrienta del Gallinero, en que fué derrotada completamente aquella división, compuesta de cerca de 6,000 hombres de la milicia nacional más escogida que había podido reunirse, pareció un suceso natural y que se esperó siempre de Bustamante, que con poco más de 1,000 hombres había alcanzado aquella victoria. Empeñado en contener á la caballería, que destruía las tropas dispersas de Moctezuma, expuso muchas veces su vida; y cuando refería esta circunstancia, se conmovía profundamente por la calumnia que se divulgó entonces por algunos de sus enemigos, de que había enviado á su secretario con su espada manchada de sangre para que la presentase al gobierno. Obtenido este triunfo, y dispuestos los Estados del interior disidentes á someterse, creyó Bustamante que era llegado el caso de renunciar la presidencia para facilitar así el restablecimiento de la paz.

El Gral. Múzquiz, que desempeñaba interinamente el gobierno, tenía un ministerio que, sin pertenecer al partido de la revolución, se consideraba, sin embargo, contrario á la política que había seguido el de Bustamante. Admitida la renuncia de éste, tuvo necesidad de venir con la fuerza que mandaba á auxiliar á la capital, amenazada por las tropas del Gral. Santa-Anna. Levantado el sitio, y habiéndose retirado hacia Puebla, fué en su alcance Bustamante, y en el rancho de Posadas hubo un encuentro muy sangriento y costoso para ambas, y Bustamante tuvo el sentimiento de perder á su secretario, coronel D. José María Bonilla. Generalizada otra vez en el interior la revolución, donde no había ya tropas que la reprimiesen, y desalentados los principales generales de Bustamante que temieron ver prolongada indefinidamente una guerra tan desastrosa, inclinaron á aquel para que adoptase el convenio de Zavaleta, por el que debía entrar á ejercer el gobierno el Gral. Gómez Pedraza, olvidándose todos los delitos políticos y reuniéndose las fuerzas beligerantes. Ese convenio, que puso término á la revolución en fines de 1832, no fué aprobado ni por el Congreso ni por el Gobierno, los cuales, no teniendo tropas de que disponer, dejaron de existir con aquel orden de cosas por el pronunciamiento de la guarnición de la capital. A Bustamante se le hizo entonces el cargo de haber obrado sin la autorización correspondiente, y de no haber exigido como condición previa la aprobación de los Poderes Supremos; pero él se disculpó siempre con la situación en que lo colocaron los sucesos mismos, con la resolución que habían tomado sus generales, y con las excitaciones que se le dirigían para que cediera en obsequio de la paz.

Separado Bustamante de la escena política, aunque bajo la garantía del plan convenido en Zavaleta, y desempeñado el gobierno por el Gral. Santa-Anna y en su ausencia por el vicepresidente D. Valentín Gómez Farías, fué al fin comprendido en la proscripción del año

de 1833 y conducido á la ex-inquisición, donde estuvo preso algunos meses antes de su salida para Europa. La ley llamada del "Caso," porque no solamente imponía el destierro á las personas que designaba, sino á todas las demás respecto de las cuales pudiera el gobierno tener sospechas de que conspiraban contra el nuevo orden de cosas, se aplicó al general que había cedido generosamente y renunciado el puesto que ocupaba para poner término á la guerra civil. Bustamante, en la prisión, mantuvo la firme serenidad propia de su valor y de su inocencia, y salió después para Veracruz, donde fué tratado indignamente por la autoridad militar en los días que permaneció en el puerto. Multitud de mexicanos tan estimables como Posada, Navarrete, Domínguez Manso, y Molinos, sufrieron la misma suerte, y fueron víctimas de la exaltación demagógica que señaló aquel año de infausta memoria.

En Europa recorrió Bustamante los principales Estados, procurando instruirse y adquirir todas aquellas noticias que desea un viajero ilustrado. Visitó de preferencia, como era natural, los establecimientos y campamentos militares, y en París oía las lecciones que se daban en el Ateneo sobre diversas materias, y las del célebre astrónomo Arago en el Observatorio. Examinó con particular atención el gabinete anatómico de Montpellier, y después el de Viena, fundado por José II, y que ciertamente es el primero en su línea. Todas las personas que lo acompañaron en sus viajes, pudieron observar de cerca el juicio con que discurría sobre todo, el buen concepto que formaban de él personajes distinguidos, en cuyas casas tuvo fácil entrada, y el honor que daba á su país, representando dignamente la milicia, la integridad del magistrado y las virtudes del buen ciudadano. Bustamante llegó á hablar el francés con notable corrección; y aunque su acento era defectuoso, sostenía una conversación sobre cualquiera materia sin embarazo alguno, percibiéndose desde luego que había hecho de la lengua un estudio especial. En efecto, se había dedicado á ella con mucha aplicación, y tuvo, entre otros, por maestro, á uno de los catedráticos más distinguidos del colegio de San Luis.

Los mexicanos que se hallaban en Francia por aquel tiempo, recuerdan todavía el sentimiento profundo que causó á Bustamante la prisión del Gral. Santa-Anna en San Jacinto, en 1836; y aunque era muy natural que un hombre que seguramente no tuvo en su vida pasión ninguna de envidia, ni la memoria de una injuria, recibiese tan fuerte impresión por aquella desgracia que podía considerarse como nacional, no dejó de admirar á todos los que estaban instruidos de la lucha encarnizada de los dos partidos á que estos generales pertenecían. Entre los mismos mexicanos residentes en Francia había diferentes opiniones políticas que alejaban á unos de otros, y algunos atribuían á Bustamante su destierro por el convenio de Zavaleta. Su conducta fué tan noble y benévola con todos, que nadie se acordó ya de lo pasado, siendo Bustamante el primero con quien se contaba, ó para los desahogos que se buscan entre paisanos en un país extranjero. ó para cualquiera clase de servicios, á que siempre estaba dispuesto. El gobierno tenía en París para perfeccionar su educación militar á Iniestra, Aguilar, Corona, Muñoz, Frías, y otros oficiales mexicanos que han sobresalido después en nuestro ejército, y Bustamante cuidaba de estos jóvenes como si fueran sus propios hijos, informándose del aprovechamiento y del ramo especial á que cada uno debía destinarse para ser útil después á su patria.

A fines de 1836, y con motivo de la guerra de Tejas en que estaba empeñada la República, fué llamado por el gobierno: inmediatamente emprendió su viaje, aunque temiendo que los partidos lo comprometiesen, y turbasen la tranquilidad que había disfrutado en los tres años que había residido en Europa. En completa desgracia el

Gral. Santa-Anna, puesto ya en libertad, y debiéndose hacer la elección de Presidente de la República conforme á las nuevas leyes constitucionales que acababan de dictarse, todos, sin excepción, pensaron en Bustamante; y la opinión de las Asambleas departamentales fué tan uniforme, que sin embargo de que en la propuesta del Senado, del Gobierno, y de la Corte de Justicia se encontraban también los nombres de Bravo y Alamán, que seguramente eran las personas más acreditadas del partido que dirigía los negocios, Bustamante obtuvo los votos de todas las Asambleas, menos uno. La nación, en efecto, comenzó á aclamarlo después que desembarcó en Veracruz, recordando la abundancia y el crédito que había tenido durante su anterior administración.

El período de la que comenzó á mediados de 1837, y concluyó á fines de 1841, está calificado menos ventajosamente que el de 1830, en cuanto á la respetabilidad del gobierno, crédito exterior y prosperidad pública; y de una manera más favorable, por lo que toca á la legalidad en el ejercicio del Poder Supremo y á la moderación que señaló todos sus actos. Los ministros que eligió Bustamante fueron: D. Manuel de la Peña y Peña para Justicia, D. Joaquín Lebrija para Hacienda, el Gral. D. Mariano Michelena para Guerra, y para Relaciones D. Luis G. Cuevas. Tuvo después otros ministros, que aunque de ideas moderadas y conciliadoras, se creyó generalmente que pertenecían, como los primeros, al partido llamado del orden, y por otros retrógrado.

La constitución de 1836 se había dictado antes de los sucesos de San Jacinto, y bajo la impresión de que el presidente debía ser Santa-Anna, á quien quiso el Congreso poner trabas que no le permitieran el ejercicio del poder discrecional. Esta circunstancia la hacía desmerecer mucho ante Bustamante, que creía que no podía gobernar bien con un Código de circunstancias que imponía al presidente tantas restricciones aun para dirigir las iniciativas de la ley al Congreso, ó devolver con observaciones los decretos que expidiera, cuando no estaban apoyadas ni unas ni otras por el Consejo de Gobierno. El concepto que había formado Bustamante de las instituciones fué un pretexto en unos, y en otros un motivo de buena fe, para suscitarle dificultades y retirar la cooperación uniforme que había tenido bajo su anterior gobierno.

Pero como en ninguno de los dos diversos períodos de su administración se ha creído que la dirección de los negocios haya sido obra suya, sino de sus ministros, no parece necesario ocuparse de los sucesos de más importancia que ocurrieron cuando ejercía la primera Magistratura, lo cual, por otra parte, daría lugar á mucha mayor extensión de la que ya tiene este artículo. Bustamante, en efecto, se sometía casi siempre á la opinión de sus ministros; y una vez nombrados, podían contar con una grande libertad de acción, que al presidente le parecía tanto más necesaria, cuanto que él estaba exento de la responsabilidad constitucional que solamente podía exigirse á los secretarios del despacho. Irresoluto y temeroso siempre de no acertar en los negocios más arduos, esta conducta satisfacía también su inclinación, y era conforme con la deferencia que se guarda hoy á los ministros hasta en las monarquías más absolutas, y aun bajo los reyes más ilustrados. Pero no por eso dejaba Bustamante de exponer sus reflexiones, que siempre eran juiciosas, ni de procurar que los negocios se discutiesen con la imparcialidad digna de un gobierno; y cuando sus ministros veían el detenimiento con que se imponía de todo y el acierto con que discurría, no podían menos de convenir en que la principal cualidad que lo caracterizaba como gobernante era el buen sentido. No sólo íntegro sino muy desinteresado, jamás permitió que se le pagasen sus sueldos con preferencia á los demás servidores de la Nación, sin embargo de tener una autorización especial para esto, ni que

se favoreciese ninguna clase de especulación sobre el Erario, ni que se hiciera nada que pudiera infundir sospechas de fraude ó malversación. Nadie se atrevió á atacarlo nunca por este lado; y cuando exacerbadas las pasiones políticas se divulgaban las más extravagantes calumnias para desacreditarlo, se añadía siempre "pero es honrado."

La rendición de Utiá á fines de 1838, y el ataque que dieron á la plaza de Veracruz el vicealmirante de la escuadra francesa Baudin y el príncipe de Joinville, proporcionaron á Santa-Anna salir de su retiro de Manga de Clavo, y combatir con los franceses, habiendo recibido una herida gloriosa que hizo olvidar á todos las faltas políticas que había cometido. Bustamante lo colmó de consideraciones; y habiendo querido restablecer personalmente el orden constitucional que había alterado en Tampico y en el resto del Estado de Tamaulipas el general Urrea, dispuso que se hiciera la iniciativa correspondiente, para que el poder conservador declarase que era voluntad de la nación que durante su ausencia la gobernase el general Santa-Anna.

Concluida su expedición en Tamaulipas con todo el éxito que pudo esperar, volvió á encargarse del gobierno en circunstancias en que restablecida la paz con Francia, y en la mejor armonía los dos generales que se consideraban como los jefes supremos de la milicia, parecía que nada había que temer de nuevos trastornos y revoluciones.

La de Julio, de 1840 merece una mención especial. Corrompida la guardia del palacio, y apoderados de este edificio los conspiradores, se puso preso á Bustamante en las piezas de su habitación, habiéndose colocado en todas las puertas los centinelas necesarios. Casi en los momentos mismos de verificarse la prisión, pudo escribir Bustamante á sus ministros algunos renglones, previniéndolos que no obedeciesen orden ninguna que pudiera presentarseles como suya, porque estaba resuelto á resistir cualquiera violencia, aun á costa de su vida. Las cartas las llevó uno de sus oficiales que pudo salir del palacio. Pero habiendo advertido que la tropa que se había situado á la entrada guardaba una actitud amenazante, no pudo menos de indignarse, y con la espada en la mano la increpó con tanta vehemencia, que iba aquella á atentar á su vida, cuando se interpuso su ayudante D. José Arago, hermano del astrónomo, con un valor y fidelidad que se elogiaron debidamente. Sin comunicación alguna permanecía Bustamante en la pieza inmediata á la que se conoce con el nombre de baluarte, contra el cual se dirigió la batería que pudo situar en la calle de Portaceli el general Valencia. Poco tiempo bastó para que fuese demolido completamente, penetrando ya sin obstáculo las balas en la pieza en que se hallaba Bustamante. Una de ellas le rompió una pierna al oficial que estaba encargado de su custodia, D. Lorenzo Marrón, que entró allí quizá con el fin de imponerse del destrozo que estaba causando la artillería del gobierno. Bustamante lo asistió inmediatamente del modo que pudo, y sin embargo de que le instaba Marrón para que se retirase á los cuartos interiores diciéndole: "mi general, matan á vd. sus mismos soldados y nos atribuirán á nosotros después esta desgracia." Bustamante permaneció firme en el lugar del peligro, hasta que el herido pudo ser trasladado á otro de la manera que su estado exigía. Puesto Bustamante en libertad, ó porque temieron los conspiradores que la tropa misma que se hallaba en el palacio se pusiese á sus órdenes, ó porque no quisieron reagravar más el atentado que habían cometido, restableció su autoridad con una energía digna de todo elogio, procurando, sin embargo, evitar en lo posible el derramamiento de sangre. Reunido el Congreso y felicitado el Presidente por toda la Nación que se indignó del ultraje que había recibido su persona, fué declarado benemérito de la patria.

La República, aunque resintiéndose todavía los desórdenes pasados, y agitada por la oposición violenta que hacían al gobierno los partidos y la prensa periódica, que abusaba con escándalo de su lenidad y de la decisión que tenía de no proceder nunca contra los revoltosos sino del modo que le permitía el orden legal, mejoraba visiblemente en todos los ramos de la administración, sobre todo en el de hacienda. Pagados más de \$5,000,000 de la deuda interior, acreditados sus bonos hasta cambiarse algunos á la par, como los antiguos del 17 p%, atendido el ejército cuyos haberes se cubrían por quincenas adelantadas, y repartidas entre todos los empleados públicos las sumas de que podía disponer el gobierno, con una perfecta igualdad, por el buen orden que había introducido el ministro del ramo D. Javier Echeverría, todo presentaba un aspecto, que si no era el que se deseaba, sí podía alentar las esperanzas que siempre se tienen cuando hay probidad en el gobierno y celo por el bien público. La reforma de las instituciones que pedía la opinión estaba iniciada, y los gobernadores de los Departamentos y demás funcionarios eran personas de crédito, fieles á la administración y capaces de dar impulso á las mejoras que comenzaban á proyectarse. En tal estado de cosas se proclamó por el general Paredes en Guadalajara un plan de revolución, que quedó refundido después en el de Tacubaya, por el cual volvió á encargarse del Poder Ejecutivo el general Santa-Anna, investido de amplísimas facultades. Bustamante, que parecía empeñado en que su gobierno presentara un contraste notable con la severidad que había tenido el de 1830, y que se convenció pronto de que la fuerza armada faltaría á la obediencia, hizo lo que bajo tal impresión le pareció conveniente para sofocar la revolución. Los partidarios de aquellas instituciones atribuían á una indolencia culpable que no opusiera la resistencia que podía hacer el gobierno, y que teniendo á sus órdenes y permaneciendo adicta á la persona de Bustamante una excelente división, hubiese desaprovechado la oportunidad que le presentó la marcha del general Santa-Anna de Puebla para Tacubaya con otra muy inferior que pudo ser destruida en diversos puntos. Los sucesos posteriores, la volubilidad del ejército y de los partidos políticos, y el deseo general de cambios interminables que no han permitido la duración de ningún sistema ni de ningún gobierno, han justificado plenamente á Bustamante: la revolución habría continuado, y se habría derramado mucha sangre tan estérilmente como en 1832. Hombre de valor, sereno y de un juicio admirable, cedía cuando era preciso ceder; y si alguna vez llevó su desprendimiento hasta un punto que fuera reprehensible, es necesario tener indulgencia con una de las prendas que más honran á los gobernantes y que se hermanan mejor con una razón ilustrada. Aquel gobierno terminó á fines de 1841 por los convenios de la Estanzuela entre las fuerzas beligerantes; y habiendo creído Bustamante que las circunstancias le obligaban á alejarse de su patria, sin embargo que por parte de la nueva administración se le guardaron las consideraciones que eran debidas, volvió á salir para Europa donde permaneció hasta mediados de 1845.

El mismo espíritu de observación, la misma regularidad de vida, y el mismo deseo de ver feliz á su patria bajo un gobierno justo é ilustrado, tuvo el ex-presidente en este segundo viaje. Cansado ya de las vicisitudes de la política, palpando tan de cerca los beneficios de una paz prolongada, y pensando siempre en lo que sería México si los partidos que la han destrozado hubieran tenido mejores sentimientos y mejores guías, admiraba incesantemente los progresos de la civilización europea, y compadecía la situación infeliz de la República, que apenas comenzaba á rehacerse de las pérdidas que había sufrido, cuando era conmovida otra vez por algún bando insensato que quería fundar su dominación sobre

su desgracia y su ruina. Su correspondencia con algunos de sus amigos en el largo período que residió en Europa, y las reflexiones que hacía sobre el aspecto que presentaba sucesivamente nuestro país, acreditan á un tiempo su cordura y su patriotismo, que no le permitían olvidarse nunca de México ni dejar de hacer votos por su felicidad. Su ayudante, el teniente coronel D. José Calderón, que le acompañó desde que salió de la República y que era digno ciertamente de que le hubiera elegido entre otros muchos que le ofrecieron expatriarse con él, fué testigo de la ansiedad con que recibía las noticias de la República, y de que ya no deseaba otra cosa, tratándose de su persona, que ser empleado en el caso de una guerra extranjera. Habiendo concluido su viaje, recorrió la Italia, que no había podido visitar en el primero; y verificado el cambio político de Diciembre de 1844, regresó en circunstancias en que era imposible atribuirle otra mira que no fuera la de prestar sus servicios si había un rompimiento con los Estados Unidos.

Nombrado por la Cámara de Diputados, la Corte de Justicia y el gobierno, para el senado que debía renovarse en 1846, no pudo entrar á aquella Cámara, porque el pronunciamiento de San Luis contra la administración del general Herrera, y las bases orgánicas, no permitieron ya la continuación del orden constitucional. En el Congreso que se instaló en el mismo año de 1846, fué aclamado como su presidente, sin embargo de que era bien sabido que Bustamante no estaba conforme con el último cambio político. Comenzada la guerra con los Estados Unidos, caído el gobierno del general Paredes, proclamada la Constitución federal de 1824, encargado otra vez del Poder Ejecutivo el general Santa-Anna, y formalizada la invasión, Bustamante ofreció de mil modos sus servicios, y esperaba morir combatiendo por el honor de su patria. Nombrado general de la expedición que debía marchar á California, tuvo que retroceder de Guadalajara á Guanajuato, conforme á las órdenes del gobierno, así por la sublevación de Mazatlán, donde debía embarcarse, como porque no se le proporcionaban los auxilios de gente y dinero que eran necesarios. Ajustada la paz entre ambas Repúblicas en 1848, Bustamante fué nombrado por el gobierno para sofocar la nueva revolución que acababa de proclamar el general Paredes; y habiendo restablecido completamente el orden y la obediencia al gobierno en todo el Estado de Guanajuato y en Aguascalientes, donde también se había alterado, y hecho otros muy importantes servicios, sobre todo el de la pacificación de la Sierra Gorda, puede considerarse terminada su carrera militar.

Pero por eminentes que hayan sido las virtudes de Bustamante como soldado y como hombre público, ciertamente no exceden á las que sobresallan en su vida privada. Pocas veces pueden encontrarse reunidas en una sola persona las prendas que admiraban en él los que le trataron íntimamente. La amistad, en toda la extensión que puede tener, la cultivó siempre con cuantos lo estimaron ó le dispensaron algún favor, sin que pudiera resfriarlo ni la variación de circunstancias, ni los partidos políticos, ni la inconstancia propia del hombre en todos sus afectos y relaciones. Si algún amigo de Bustamante dejó de serlo, es seguro que fué porque quiso ó porque no conoció bien sus sentimientos ni su corazón. Liberal y franco por carácter, su dinero fué siempre de cuantos necesitaron de él, y no sería posible enumerar los servicios de esta clase que hizo sin otra distinción que la mayor ó menor posibilidad que tuvo para prestarlos. Acostumbrado á un trato decente, pero frugal, pudo reunir con los sueldos de que disfrutó, una fortuna considerable, y no ha dejado sino algunos pequeños fondos que destinó para las personas más cercanas de su familia. Habiendo tenido la desgracia de perder á sus padres antes que su influencia y recursos personales hubiesen podido servirles, se vió privado de uno de los mayores

goces que pueden tener los hombres que han llegado á obtener una posición elevada en la sociedad. Sin presunción ninguna, fiel y digno en su trato, y excitada constantemente su gratitud hasta por la menor demostración de aprecio, ó por el elogio más natural y debido, refería siempre con emoción lo que debía á sus maestros, á sus amigos en los años de su juventud, á sus compañeros de armas, á sus ministros, y sobre todo al caudillo de la independencia. D. Lucas Alamán en 1831 tuvo ocasión de hacer de Bustamante un elogio tan animado y elocuente en la Cámara de representantes, que conmovió hasta á los diputados más exaltados contra su gobierno.

La pérdida del país lo preocupaba desde los sucesos desgraciados de Tejas; y todos nuestros cambios en cualquier sentido que fuesen, los refería á aquel temor que naturalmente se aumentaba por los desórdenes que se han reproducido incesantemente. Las cuestiones sobre sistemas y gobiernos, las discusiones acaloradas en las Cámaras y las de la imprenta, los planes políticos que se han proclamado, y todo cuanto se ha hecho, lo consideraba como un delirio que no podía disculparse cuando se olvidaba el peligro en que ha estado la Nación desde que comenzaron las diferencias con los Estados Unidos. Aunque admiraba como todos la prosperidad de éstos, les tenía aquella antipatía que inspira el patriotismo en un buen mexicano; y era tal, que se resistió siempre, no sólo á recorrer aquel país, sino aun á dirigirse á alguno de sus puertos para hacer con más comodidad sus viajes á Europa, sin embargo del poderoso estímulo de visitar á la Sra. Iturbide, establecida en Filadelfia desde 1824.

Aquí debe referirse un rasgo que acredita la circunspección con que se conducía siempre en las circunstancias difíciles. D. Manuel de la Peña y Peña, encargado del Gobierno antes de ajustarse la paz con los Estados Unidos, quiso sondear la opinión de Bustamante y manifestarle también cuál era su juicio sobre las dificultades de continuar la guerra: y al efecto, comisionó á D. José Ramón Malo y D. José María Jiménez. La primera de estas personas tenía antiguas y muy estrechas relaciones con Bustamante, y Jiménez había sido su ministro, mereciendo ambos el concepto de que siempre han disfrutado en la sociedad. Salieron de Querétaro para Guanajuato; y habiendo dicho á Bustamante cuál era el objeto de su comisión, y recibidos y tratados con la caballerosidad que era propia del hombre á quien visitaban, no pudieron obtener otra respuesta, que estas breves palabras, repetidas todo el tiempo que estuvieron cerca de Bustamante: "Yo estoy dispuesto á obedecer al Gobierno, sostener lo que hiciere, y morir si es necesario en defensa de mi patria." Evidentemente no quiso Bustamante desalentar más con su voto en favor de la paz el espíritu del ejército sobre el cual tenía tan grande influjo, ni faltar tampoco á sus convicciones ni á su conciencia, que no le permitían contestar que la guerra podía hacerse con éxito en el estado á que habían llegado las cosas. Su reserva, pues, fué digna de la prudencia con que se condujo siempre.

Ni las súplicas de sus amigos, ni las insinuaciones que alguna vez le hizo el Gobierno, ni su salud quebrantada, pudieron decidirlo á salir de San Miguel Allende, donde se fijó después de haberse hecho la paz con los Estados Unidos. Aquel lugar le pareció el más á propósito para disfrutar de tranquilidad, y mantenerse retirado de la política y de toda clase de influencia en los partidos. Desde 1846 había hecho su testamento, en el que dejó consignados sus sentimientos piadosos, y el encargo á sus albaceas para que su corazón se depositase junto al sepulcro del jefe de la independencia.

Arreglados todos sus negocios, gozando de una consideración y de un respeto general que no podía quitarle el retiro que había elegido, y entregado á las reflexio-

nes que debían excitarle siempre su larga carrera pública y los diferentes aspectos bajo los cuales había visto á su patria durante el gobierno virreinal, bajo la insurrección, proclamado el plan de las tres garantías y constituido después el imperio; organizada la república bajo todas las formas que le han dado los partidos, amenazada su nacionalidad desde 1834, invadida por las fuerzas americanas y desmembrada una gran parte de su territorio, Bustamante tenía mucho de que acordarse y que comparar también, y por un beneficio señalado de la Providencia poco de que arrepentirse. Su desahogo en S. Miguel era hablar con las personas de su confianza que lo rodeaban, sobre la correspondencia de sus amigos, sobre los sucesos políticos ó lo que más le había llamado la atención en sus viajes; y su única diversión visitar las escuelas de primera enseñanza, y excitar la aplicación de los niños con los obsequios que les hacía frecuentemente. Entre muchos oficiales de mérito que le sirvieron como secretarios ó fueron sus ayudantes, se distinguió siempre el comandante de escuadrón D. Luis Quintanar, que le acompañó en los últimos años con una adhesión personal tan grande, que es digna de mencionarse. Nada perdonó para que durante su larga enfermedad tuviese cuantos auxilios y asistencia eran posibles, comunicando á sus amigos el estado que sucesivamente tenía su salud. Empeorada notablemente desde los primeros meses de 1852, anunciaron al fin los médicos que los ataques de apoplejía de que estaba amenazado con frecuencia eran ya incurables; y en efecto, pocos días después de este anuncio tuvo uno de que no volvió á recobrase. Habiendo recibido los auxilios cristianos con la confianza que siempre tuvo en la misericordia divina, murió el 6 de Febrero de 1853, á las nueve y cinco minutos de la mañana, y á los 72 años, 6 meses, 10 días de edad. Su cuerpo fué sepultado en la parroquia de San Miguel, donde se le hizo un funeral magnífico. El gobierno de Guanajuato recomendó que nada se omitiese para que fuera digno de sus servicios, y el supremo de la nación previno que todo el ejército vistiese luto por ocho días. El corazón de Bustamante, conducido de San Miguel por su antiguo secretario D. Manuel Gutiérrez, se halla depositado en la parroquia de Santa María de esta capital para trasladarse á la capilla de San Felipe de Jesús, donde reposan las cenizas de Iturbide.

México, Julio 19 de 1853.—LUIS G. CUEVAS.

Bustamante (D. CARLOS MARÍA DE): nació en Oaxaca el 4 de Noviembre de 1774: su padre D. José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento, fué casado cuatro veces, y nuestro D. Carlos fué el primogénito de su segundo matrimonio con D^a Jerónima Mercilla y Osorio, que le dejó huérfano á la edad de 6 años, y su niñez fué bastante enfermiza. A los doce años de edad comenzó á estudiar gramática latina en el estudio particular de D. Angel Ramírez, y luego pasó á cursar filosofía en clase de capense al seminario de Oaxaca: su maestro D. Carlos Briones era tan metafísico como el P. Goudin, por quien enseñaba, y Bustamante, sin poder aprender nada de aquellas sutilezas en el primer año, entró á examen y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobación y por las severas reprensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho más fructuoso, pues obtuvo una sobresaliente calificación. Con ella pasó á México y se graduó de bachiller en Artes: vuelto á su patria estudió teología en el convento de San Agustín, pero no se graduó de bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el de 1796 comenzó en México la carrera de jurisprudencia viviendo en el colegio de San Pablo, y siguiendo como capense los cursos de aquella facultad: á sus adelantos contribuyó mucho su hermano D. Manuel, que murió hace algunos años siendo magistrado en el tribunal de Morelia, el cual

le hizo estudiar autores de buen gusto, como Heinecio y Domat. Aplicóse también á traducir el francés, y una feliz casualidad hizo que le conociese el Dr. D. Antonio Labarrieta, que era á la sazón colegial de Santos. Una tarde, según el mismo D. Carlos refería, estaba en el paseo de la Viga, sentado en uno de los bancos que hay en el lado del canal, estudiando en voz alta la gramática francesa: Labarrieta pasaba por allí y le llamó la atención la aplicación de aquel joven: acercóse á él y quedó todavía más prendado viéndole ocuparse de un estudio que era entonces muy raro en este país. Hízole ir á verle al colegio de Santos, en donde comenzó su práctica forense con el mismo Labarrieta, á quien siguió á Guanajuato, de donde le hicieron cura. Bustamante había ganado también la gracia del virrey Azanza por una inscripción latina que le presentó para que se pusiese á la entrada del paseo de su nombre que se estaba entonces formando, y que ahora es conocido con el de "Calzada de la Piedad." El virrey se había propuesto colocar á D. Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto por haber sido removido del virreinato; pero le dejó recomendado al asesor general D. Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliante de su despacho.

De Guanajuato pasó D. Carlos á Guadalajara para recibirse de abogado en aquella Audiencia, prometiéndose que se le dispensarían dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del virrey Azanza; pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden prohibiendo toda dispensa de tiempo, y tuvo que esperar para licenciarse hasta el día último de Julio de 1801. En el mismo día de su examen y aprobación murió el relator de la Audiencia, cuya plaza se le confirió: comenzó á desempeñar su empleo con grande trabajo, porque era muy crecido el número de causas de robos y asesinatos; y habiéndosele mandado extender en uno de los días de despacho una sentencia de muerte, se sobrecogió de tal manera, que por no volverse á ver en caso tan desagradable, renunció en el mismo día el empleo y se volvió á México, trayendo buenas recomendaciones por el Sr. D. Tomás González Calderón, que era entonces gobernador de la Sala del crimen. Este, en prueba de la protección que quería dispensarle, le encomendó la defensa del mandante del asesinato de D. Lucas de Gálvez, capitán general de Yucatán, que fué hallado muerto en su volanta por una lanzada que le dió un hombre que pasó á caballo cerca de ella al anochecer, en las inmediaciones de Mérida. Era este proceso el más ruidoso de aquel tiempo: el Gobierno español, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de alta categoría, como era Gálvez, había gastado mas de cuarenta mil pesos en practicar las más exquisitas diligencias para descubrir los reos, y había comisionado al oidor D. Manuel de la Bodega para que pasase á Yucatán á la averiguación del hecho. Todo había sido inútil: Bodega creyó que el asesino era el capitán D. Toribio del Mazo y Piña, sobrino del obispo, sobre quien recaían las sospechas por ciertos amoríos: en tal concepto se le tuvo preso algunos años, con enormes grillos en los más horribles calabozos de San Juan de Ulúa; y fué tal el rigor con que se le trató, que cuando llegó el momento de ponerle en libertad, mandó el Gobierno que se le sacase de la prisión paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que había carecido por tanto tiempo. Habíanse escrito en la causa más de quince mil fojas, sin provecho alguno, cuando ante el alcalde de Mérida D. Anastasio Lara se denunció á sí mismo Estéban de Castro como mandante del asesinato, para vengarse de la familia de los Quijanos, que no le habían dejado casar con una señora de ella: el ejecutor del crimen fué Manuel Alfonso López. El Castro había sufrido tormento por tiempo ilimitado, que le dejó lisiado pa-

ra toda su vida, y el fiscal pidió contra él la pena de muerte.

Con tan desfavorables antecedentes se presentó nuestro D. Carlos á defender al reo: el fiscal del crimen asistió al informe, que duró cuatro días. Bustamante expuso menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmover vivamente á los alcaldes de corte que formaban la Sala. Llegó la vez de que hablase el fiscal, quien con noble franqueza dijo al tribunal: "El primer día, señor, creí que todo este aparato era una mera ceremonia, y que el abogado de este reo se presentaba á hablar para que esta víctima fuese al sacrificio con todas las solemnidades legales; pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresión profunda y que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto, suplico á V. A. remunerar los afanes del abogado con mil pesos del fondo de penas de cámara, para que su conducta sea imitada por otros abogados: pediría mayor suma, si los fondos no estuviesen hoy escasos."

Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. El reo principal murió el mismo día en que se le tomó la confesión con cargos, causándole tal sensación esta diligencia, que rompió en un sudor tan copioso, que no sólo pasó la ropa grosera que traía vestida, sino también la silla en que estaba sentado, con un pesado par de grillos en los pies: tanto era el respeto que inspiraba el aparato de aquellos tribunales. La celebridad que dieron á Bustamante esta causa y otras que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la capital en aquel tiempo, y antes las había tenido en Guanajuato con el cura Hidalgo, y había conocido también al intendente de aquella ciudad D. Juan Antonio de Riaño, de quien ha hecho en sus obras el más merecido elogio.—En el año de 1805 emprendió Bustamante la publicación del Diario de México, que permitió con dificultad el virrey Iturrigaray, y cuya dirección se dió al alcalde de corte D. Jacobo de Villaurrutia: mil obstáculos tuvo que superar, nacidos tanto de la censura que el virrey hacía por sí mismo, cuanto de la singular ortografía que Villaurrutia pretendió introducir, sujetando enteramente la escritura á la pronunciación. Este periódico contribuyó no poco al cultivo de la poesía en México, insertándose en él frecuentemente muchas composiciones verdaderamente estimables de diversos autores, que con este motivo se dieron á conocer.—Llegamos ya á la revolución de 1810, en que nuestro D. Carlos hizo un papel tan principal. Participó como todos del entusiasmo que despertó en México la noticia del levantamiento de España contra los franceses; y excediendo á los demás en sus muestras de adhesión, hizo acuñar á su costa una medalla conmemorativa de la unión entre mexicanos y españoles. Mudó bien presto el aspecto de las cosas, y con la prisión del virrey Iturrigaray y la del Lic. Verdad, amigo y protector de Bustamante, y mucho más con su muerte, cambió enteramente D. Carlos de partido; y abrazó con ardor la idea de la independencia. Fué invitado por Allende para tomar parte en el movimiento que se preparaba; negóse á ello, y cuando estalló la revolución se mantuvo tranquilo, pero auxiliándola bajo de mano de cuantos modos podía.—Publicada en Setiembre de 1812 la Constitución de Cádiz, fué D. Carlos uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, publicando un periódico intitulado "El Juguetillo;" pero habiéndose suspendido poco después por el virrey la libertad de imprenta, y sabedor de que otro periodista había sido preso, temió por su seguridad, y fué á ocultarse en la casa del cura de Tacubaya: desde allí, y acompañado de su esposa D^a Manuela Villaseñor, marchó para Zacatlán, punto ocupado

por Osorno, jefe de una gruesa reunión de independentes.—A su llegada encontró todo aquello en la mayor confusión; y aunque hizo grandes esfuerzos para introducir algún orden, apenas pudo conseguir que se arreglase una corta fuerza. Disgustado por tantos desórdenes, y por ciertos desaires que recibió, pasó á Oaxaca, recientemente ocupada por Morelos: éste no se encontraba allí; pero sabiendo la llegada de Bustamante, le dió el empleo de brigadier, y le nombró inspector general de caballería. Cargos eran estos que cuadraban muy mal con las disposiciones poco marciales de nuestro D. Carlos: sirviólos, sin embargo, con empeño, y logró organizar en Oaxaca un regimiento de caballería, cuyo mando tomó; pero inclinado siempre á escribir para el público, continuó redactando en Oaxaca el "Correo del Sur," periódico que había establecido el Dr. Herrera.—La instalación del Congreso de Chilpancingo por Morelos, hizo dejar á D. Carlos la carrera de las armas, habiendo sido nombrado para representar á México en aquella corporación: escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones; y cediendo á la opinión de éste, redactó el acta en que se declaró la independencia, á pesar de que su opinión particular era que se continuase con el engaño de tomar el nombre de Fernando VII.—La completa derrota de los insurgentes en Puruarán mudó todo el aspecto de las cosas: el Congreso no se consideró seguro en Chilpancingo, y determinó trasladarse á Oaxaca. Dos de sus individuos, Bustamante y el P. Crespo, se adelantaron á preparar aquel asilo; pero á su llegada encontraron las cosas en tan mal estado, que se marcharon á toda prisa á Tehuacán, donde les recibió tan mal Rosains, que también tuvieron que marcharse de allí yéndose á Zacatlán, en cuyo punto mandaba Osorno. Para colmo de desgracias fué sorprendido éste por los españoles en la madrugada del 25 de Setiembre de 1814, y á duras penas pudieron escapar Bustamante y su esposa, perdiendo casi todo su equipaje. El P. Crespo, compañero de D. Carlos, fué preso y fusilado á los pocos días.—Después de este desastre fué á buscar Bustamante un asilo en la hacienda de Alzayanga, donde estaba el guerrillero Arroyo: allí se concertó que Bustamante pasase á los Estados Unidos como enviado de Rayón para pedir auxilios, embarcándose al efecto en la barra de Nautla. Empezó el viaje de la costa, pero en el curso de él fué atacado por el guerrillero Anzures, quien le mató á uno de sus criados y le despojó de cuanto llevaba: dejóle pasar, sin embargo, para volverle á sorprender la misma noche, y llevarle preso á Huatusco. De allí fué conducido á Tehuacán, y en el camino fué sorprendido de nuevo por otra partida del mismo Anzures: la misma noche se vió atacado por otro guerrillero en una barranca, y también faltó poco para que cayese en poder de los españoles. Volvió á verse en el mismo peligro en las inmediaciones de Orizaba, del que escapó gracias á la gratitud del oficial español á quien fué denunciado, el que debía á Bustamante algunos servicios; pero al llegar al pueblo de la Magdalena se encontró con una partida de tropa independiente, cuyo comandante le dijo que traía orden de Rosains para conducirlo á Tehuacán. Obedeció Bustamante, y notando que venía con ellos una mula cargada con un bulto pequeño, preguntó qué significaba aquello, á lo que le contestaron que eran unos grillos que Rosains había mandado se le pusiesen. Toda la filosofía de nuestro D. Carlos le abandonó, y se dejó poseer de los más negros presentimientos sobre la muerte que le esperaba; y es preciso convenir en que este temor era fundado, en vista de las crueldades que Rosains había cometido.—Llegado Bustamante á Tehuacán, Rosains le puso preso y le trató con dureza; pero al día siguiente le dejó en libertad. Volvió, sin embargo, á prenderle, y D. Carlos tomó el partido de escaparse luego que pudo, ocultándose en el rancho de Acatlán, donde corrió nuevos peligros.—La deposición y prisión de Ro-